



# SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 08/2023 13 de junio de 2023

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a trece días del mes de junio de dos mil veintitrés se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Extraordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Mgter. Laura Viviana BRACONI. -----

**Se encuentran presentes:** los **Consejeros Docentes:** María Alba COMADRÁN, Jerónimo FORMICA, en reemplazo de Alicia Susana ÁLVAREZ; María Emilia GRECO; Oscar ZALAZAR; Marcela Beatriz CAMBA, en reemplazo de Bárbara Noelia BUONO; Eduardo Gabriel PEPE, en reemplazo de Adriana Nancy ARENAS; Javier Omar FALCÓN; **Consejera Egresada:** Leonor del Rosario ORTUBIA; **Consejeras Estudiantiles:** Ana Clara CHIARAMONTE; María Morena ROSSELOT; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Carlos Matías COZZOLINO. -----

**Ausente con aviso:** **Consejeras Docentes:** Alicia Susana ÁLVAREZ; Bárbara Noelia BUONO; Adriana Nancy ARENAS. **Consejera Egresada:** Patricia Virginia BENITO. **Consejera Estudiantil:** Karen Antonella RUSSI. -----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO. -----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo. -----

- - - - - **Siendo las nueve horas y veinticinco minutos, y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la presente sesión para dar tratamiento al Expte. CUY N° 13354/23, caratulado "Activación Protocolo de Intervención Institucional ante denuncias por situaciones de violencia de género - FAD CV".** -----

- Para tratar el tema los miembros del Consejo deciden constituir sesión secreta. -----

- El Asesor Letrado de la FAD explica que el expediente se origina por una denuncia interpuesta ante la Consejería en Sexualidades, Identidades de Género y Situaciones de Violencia Patriarcal por hechos ocurridos en el ámbito del Edificio de Talleres de la FAD durante el año 2023. -----

- La mencionada Consejería sugiere, como medidas de protección en nota de referencia: 1) se arbitre los medios necesarios para evitar contacto entre la persona denunciada, la denunciante y posibles testigos; recomiendan que la denunciante vuelva a cumplir con su trabajo en los Talleres de Artes; 2) medidas de no repetición: formación en el Marco de la Ley Micaela; 3) medidas reparatorias: intervenir en ese ámbito laboral donde se naturalizan situaciones de violencia; 4) difundir la Resol. 682/17 CS. (Protocolo de Intervención Institucional ante denuncias por situaciones de violencia de género). -----

- En relación a la adopción de medidas preventivas, se cree conveniente cambiar el lugar de prestación de servicios del agente denunciado; siendo la Decana quien determine el sitio donde deberá cumplir sus tareas. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter. Laura Viviana BRACONI  
DECANA  
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo



- Finalmente, luego de debatir el tema la Comisión de Género y Derechos Humanos aconseja:
- 1) Aplicar las medidas de protección sugeridas por la Consejería en Sexualidades, Identidades de Género y Situaciones de Violencia Patriarcal; 2) Trasladar del Edificio de Talleres de la FAD al Sr. Jerónimo Rodrigo REY, siendo la Decana quien determine el sitio donde deberá cumplir sus tareas.-----
- Se pone a consideración el dictamen de la Comisión. -----
- La Consejera COMADRÁN solicita abstención porque cree necesario darle a ambas personas la posibilidad de expresarse y evita emitir opinión hasta tanto no se conozca el resultado de la investigación.-----
- El Consejo autoriza la abstención y aprueba por unanimidad de los votantes el dictamen emitido por la Comisión. -----
- - - - - Siendo las diez y quince horas se levanta la sesión secreta y se da por finalizada la misma. - - - - -

  
**MARIANA SANTOS**  
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

  
**Mgter. Laura Viviana BRACONI**  
 DECANA  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
  
  
  
  
